

¿Qué hay que saber?

Dónde informarse

Fechas clave

Preguntas más frecuentes



Preinscripción escolar para el curso 2023-2024 | I3

Dónde informarse

Utilizad los códigos QR para acceder a la información digital al momento.



edubcn.cat

Toda la información de la **oferta educativa de Barcelona**: guía de centros educativos de la ciudad, zonas educativas y centros de proximidad al domicilio, centros adscritos, nuevos centros, actividades de puertas abiertas...

preinscripcio.gencat.cat

Toda la información para informaros antes de la **preinscripción en línea**, para acompañaros durante la formalización, presentación y seguimiento de la solicitud y, por último, para matricularos en el centro asignado. En el apartado «Centro de ayuda» encontraréis distintos **materiales digitales de apoyo** (guía, preguntas más frecuentes, vídeos, pódcast...).



Sesiones informativas de distrito

(Calendario en la página 4)

Venid a conocer la información básica del proceso de preinscripción y la oferta de plazas general del distrito.



Puertas abiertas

Informaos de las fechas para conocer los proyectos educativos de los centros próximos a vuestro domicilio, los servicios y las actividades extraescolares, las plazas disponibles, el equipo docente...



IMPORTANTE

Para niños con necesidades educativas específicas

¿Creéis que vuestro hijo o hija puede necesitar un apoyo educativo especial porque habéis observado que tiene un desarrollo más lento o tardío? ¿O bien porque tiene algún tipo de dificultad relacionada con el aprendizaje, el ámbito auditivo, visual, cognitivo, de la comunicación o de la salud?

- **Rellenad el formulario** que encontraréis a través del QR o en edubcn.cat/formulariNEE para que podamos ponernos en contacto con vosotros, estudiar vuestro caso y vosotros para estudiar vuestro caso e invitaros a un encuentro específico para familias en el que os orientaremos en la escolarización de vuestro hijo o hija.



Centro de ayuda con guía, audios y mucho más

Consultad en la web preinscripcio.gencat.cat (Departamento de Educación) los distintos **recursos multimedia de ayuda**: preguntas más frecuentes, guía de preinscripción y matrícula del curso 2023-2024, pódcast informativos en formato audio sobre las diferentes fases del proceso de preinscripción (criterios de prioridad y puntuación, calendario y fechas clave) o cómo formalizar el trámite de solicitud en línea.



Vídeos Cómo hacer la preinscripción en línea

Explican, paso a paso, **cómo cumplimentar la solicitud de preinscripción digital** y cómo adjuntar, en su caso, la documentación necesaria para poder aplicar los criterios de priorización.



Apoyo a la preinscripción en línea (con cita previa)

Oficinas de apoyo a la escolarización

Horarios de cada oficina en edubcn.cat/oficines

Ciutat Vella (placeta del Pi, 2), **Eixample** (calle de Roger de Llúria, 1-3), **Gràcia-Horta** (calle de la Mare de Déu de la Salut, 87) **Nou Barris** (calle del Nil,

27, i Centro Cívico Zona Nord, en la calle de Vallcivera, 14), **Sant Andreu** (calle del Montsec, 20-22), **Sant Martí** (calle de Cristóbal de Moura, 223), **Sants-Montjuïc** (pendiente de concretar).

- **Atención informativa** a las familias, a partir del **1 de marzo**.
- **Ayuda en la preinscripción** en línea, a partir del **6 de marzo**.

También os pueden prestar apoyo los **centros educativos de educación infantil, primaria y secundaria**.



Información telefónica

Atención Ciudadana. Generalitat de Catalunya:

Tel. 012 | educacio.gencat.cat

Ayuntamiento de Barcelona:

Tel. 010 | barcelona.cat/educacio



Calendario de sesiones informativas

Fechas clave

No presupongáis nada sin haber visitado un centro. Cada año se inician nuevos proyectos y metodologías.



Distritos	Fecha	Hora	Espacio
Ciutat Vella	Jueves 23 de febrero	16 h	Sala Ernest Lluch del Districte de Ciutat Vella Plaza del Bonsuccés, 3, 3.ª pl.
Eixample	Lunes 27 de febrero	16 h	Centro Cívico Urgell Calle del Comte d'Urgell, 145
Gràcia	Jueves 23 de febrero	16 h	Sala de Plenos del Distrito Plaza de la Vila de Gràcia, 2
Horta-Guinardó	Martes 21 de febrero	16 h	Biblioteca Guinardó - Mercè Rodoreda Calle de Les Camèlies, 76-80
Les Corts	Miércoles 15 de febrero	16 h	Sala de Plenos del Distrito Plaza de Comas, 18
Nou Barris	Jueves 16 de febrero	16 h	Sala de Plenos del Distrito Plaza Mayor de Nou Barris, 1
Sant Andreu	Lunes 13 de febrero	16 h	Auditorio de la Biblioteca Ignasi Iglésias - Can Fabra Calle del Segre, 24
Sant Martí	Miércoles 22 de febrero	16 h	Biblioteca Gabriel García Márquez Calle del Treball, 219
Sants-Montjuïc	Jueves 16 de febrero	16 h	Sala de Conferencias del Centro Cívico Cotxeres Calle de Sants, 79
Sarrià - Sant Gervasi	Martes 21 de febrero	16 h	Biblioteca Sant Gervasi - Joan Maragall Calle de Sant Gervasi de Cassoles, 85

Del 13 al 27 de febrero

Asistid a las **sesiones informativas generales de distrito**.

En febrero y marzo

Conoced los centros próximos a vuestro domicilio con las **actividades de puertas abiertas**.

En marzo

Tomad una **decisión familiar** y concretad los centros donde solicitaréis plaza por orden de preferencia. Preparad la documentación.

Del 6 al 20 de marzo

Presentad digitalmente la solicitud de preinscripción (formulario en línea) con las 10 opciones prioritizadas y la documentación necesaria.

A partir de abril

Consultad en edubcn.cat las fechas para seguir paso a paso la **resolución** y la asignación **de plazas**:

1. Publicación de los baremos provisionales
2. Reclamaciones de baremos
3. Desempate
4. Baremos definitivos
5. Lista de plazas adjudicadas y listas de espera

En junio

Recordad realizar la matrícula en el centro correspondiente para confirmar la plaza obtenida.

PUEDA SER DE VUESTRO INTERÉS



Sesiones informativas para familias con **niños con necesidades educativas específicas**.

Si es de vuestro interés, rellenar el formulario en edubcn.cat/formulariNEE.

Preguntas más frecuentes

El sistema garantiza la calidad educativa en cualquier centro de la red. Elegid 10 opciones priorizadas.

? ¿Cómo realizar la solicitud en línea?

Este año, la solicitud solo puede realizarse por Internet a través del formulario que encontraréis en la web preinscripcio.gencat.cat. En el momento de introducir los datos, también podéis adjuntar la documentación necesaria, que previamente deberéis digitalizar (escanear o fotografiar). Una vez introducidos los datos, vuestra petición quedará registrada y recibiréis el comprobante correspondiente por correo electrónico. Podéis acceder a vuestra petición y modificarla durante todo el plazo de presentación de solicitudes. No será necesario presentar ningún documento en los centros.

ACLARACIÓN

? ¿Dónde podemos saber cuál es la oferta de plazas escolares y qué son las plazas reservadas?

Cada centro os puede informar sobre las plazas que ofrecerá el próximo curso. Preguntad cuál es la previsión de plazas para hermanos en I3 y la oferta provisional de plazas reservadas para alumnado con necesidades específicas. Los centros indicarán en su oferta inicial las plazas reservadas para alumnado con necesidades educativas especiales (plazas de reserva de tipo A) y alumnado en situación de vulnerabilidad socioeconómica (plazas de reserva de tipo B). Como sistema educativo, esta reserva de plazas es clave para construir una red

de escuelas diversas, inclusivas y equivalentes, y para **garantizar las mismas oportunidades educativas a todo el alumnado, sea cual sea su situación personal, social o económica. Aunque estas plazas no hayan sido ocupadas durante la preinscripción, se mantienen en reserva hasta que empiece el curso escolar.**

Aclaración: Para mantener estas condiciones de equidad educativa, las plazas de reserva previstas inicialmente pueden revisarse al alza en función de las necesidades detectadas durante la preinscripción. Igualmente, determinados centros pueden aparecer sin plazas de reserva en la oferta inicial porque prevén que ya recibirán hermanos de alumnos con necesidades específicas. Estas plazas de reserva ocupadas por hermanos se verán reflejadas en la oferta final una vez realizada la preinscripción.

También os podéis informar de la oferta general en las charlas de distrito y en edubcn.cat.

? ¿De qué forma se otorgan los puntos por proximidad?

A partir de vuestro domicilio, podéis saber en qué centros públicos y concertados de vuestra zona educativa podéis obtener la máxima puntuación por proximidad (criterio prioritario). También podéis obtener puntos a partir del puesto de trabajo. Podéis saber la lista de centros introduciendo la dirección del domicilio o del puesto de trabajo en edubcn.cat o en cada centro educativo.

? ¿Cómo funcionan los criterios de prioridad y el sistema de puntos?

Los criterios (prioritarios y complementarios) sirven para ordenar y asignar las solicitudes de plazas. Los criterios prioritarios sirven para ordenar las solicitudes de preinscripción (proximidad, hermanos en el centro, renta anual). En caso de empate, se aplican los puntos obtenidos por criterios complementarios (familia numerosa, familia monoparental, discapacidad, padre o madre trabajando en el centro, acogida, parto múltiple, etc.). Y, si persiste el empate, se tendrá en cuenta la ordenación por sorteo público.

? ¿Qué puntuación dan los criterios de prioridad?

Criterios prioritarios

- Tener **hermanos en el centro** suma **50 puntos**. Es el criterio que otorga más prioridad.
- Los puntos por **proximidad** son: **30 puntos** si el centro se encuentra en la lista consultada en edubcn.cat/CentresProximitat a partir de vuestro domicilio habitual; **20 puntos** si el centro se encuentra en la lista consultada a partir de vuestro puesto de trabajo; **15 puntos** si el centro está en vuestro distrito pero fuera de vuestra zona educativa, y **10 puntos** si el centro está fuera de vuestra zona educativa pero en Barcelona.
- El criterio por la **renta anual** suma **15 puntos**.

Criterios complementarios (el cumplimiento de cada supuesto da puntos adicionales):

- Tener **discapacidad el alumno/a, padre, madre, tutor/a o hermanos** suma **15 puntos**.
- Tener **el padre, la madre o el tutor/a trabajando en el centro** suma **10 puntos**.
- Ser **familia numerosa** suma **10 puntos**.
- Ser **familia monoparental** suma **10 puntos**.
- Ser **alumnos nacidos en parto múltiple** suma **10 puntos**.
- Ser **alumno/a en situación de acogida familiar** suma **10 puntos**.
- Ser **víctima de violencia de género o terrorismo** suma **10 puntos**.

? ¿Por qué es importante pensar bien la primera opción?

Además de indicar el centro en primera opción, os recomendamos que rellenéis el máximo número de centros (hasta 10 opciones). Cuantos más rellenéis, más posibilidades tendréis de optar por un centro de vuestra preferencia. El recuento de puntos se realizará a partir de los puntos aplicables a la primera opción según los distintos criterios, y esta puntuación se mantendrá en el resto de las opciones elegidas.

? Y después de presentar la solicitud, ¿qué pasa?

Una vez recibidas todas las solicitudes, se publicará un resultado (baremo) provisional con las puntuaciones obtenidas. Deberéis estar atentos a las fechas de publicación en edubcn.cat, porque las familias dispondréis de algunos días para presentar **reclamaciones a la puntuación** recibida si tenéis alguna objeción, antes de que se realice el **sorteo de desempate**.

? ¿Cuál es la documentación necesaria?

A la solicitud de preinscripción en línea deberá adjuntarse la documentación básica siguiente, **previamente digitalizada** (escaneada o fotografiada):

- **DNI o NIE digitalizado**, si no habéis realizado la solicitud con un sistema de identificación digital (DNI electrónico o IdCAT móvil, etc.); **pasaporte** (extranjeros) o **documento de identidad digitalizado** (residentes comunitarios de la UE).
- **Libro de familia** (si ya tenéis identificador del alumno no será necesario presentar el libro de familia; consultad vuestro identificador de alumno/a en educacio.gencat.cat).
- En preinscripcio.gencat.cat encontraréis la información necesaria y un vídeo explicativo con la **documentación específica** que necesitáis para acreditar distintos criterios de prioridad, como por ejemplo si os encontráis en situación de acogida, si sois personas

extranjeras, si el domicilio habitual no coincide con el de vuestros documentos de identidad, etc.

? ¿Podemos quedarnos sin plaza? ¿Qué es la plaza de oficio?

El 99 % de las familias de I3 obtuvieron el curso pasado una plaza entre las opciones elegidas. Rellenar las 10 opciones es importante. Las familias que, aun así, no obtienen una plaza en ninguna opción elegida reciben un mensaje por correo electrónico para poder ampliar la solicitud de preinscripción (segunda vuelta) en centros donde hayan quedado vacantes. Si no se realiza esta ampliación en un plazo de tres días, la Administración asigna una plaza de oficio en función de las plazas disponibles al final del proceso.

? ¿Los centros concertados siguen un proceso de preinscripción diferente?

No, todos los centros, públicos y concertados, siguen el mismo proceso y normativa.

? ¿Qué debemos hacer si no tenemos medios digitales o necesitamos apoyo para hacer la preinscripción en línea?

Deberéis dirigiros, concertando cita previa, a las **oficinas de apoyo a la escolarización** o a la **Oficina de Atención** del Consorcio (página 3 de este folleto).

? ¿Qué debemos hacer si creemos que nuestro hijo o hija puede necesitar un apoyo o seguimiento educativo específico porque observamos un desarrollo tardío o dificultades de aprendizaje?

En primer lugar, antes de realizar la preinscripción, **rellenad el formulario** que encontraréis en edubcn.cat/formulariNEE para que podamos ponernos en contacto con vosotros, estudiar vuestro caso y orientaros en la escolarización de vuestro hijo o hija. Y, en segundo lugar, cuando hagáis la preinscripción, deberéis marcar **la opción A** en la pregunta sobre **necesidades educativas específicas** (tanto si se trata de **necesidades leves** de desarrollo tardío, como si se trata de **necesidades más complejas** relacionadas con dificultades en el ámbito del aprendizaje o en los ámbitos auditivo, visual, cognitivo, de la comunicación o de la salud). Marcando la **opción A** podréis ocupar una plaza de reserva que os garantizará una atención educativa personalizada. Recordad que existen necesidades muy variadas que reclaman diferentes tipos de acompañamiento educativo. Detectarlo pronto permite personalizar el aprendizaje del niño o niña o del joven de acuerdo con sus necesidades y, por lo tanto, potenciar sus capacidades y desarrollar las habilidades para una vida plena. Los centros cuentan con profesionales para atender estas situaciones, y la mayoría del alumnado con este tipo de dificultades (leves y moderadas) puede seguir un crecimiento y progreso educativo de calidad e inclusivo en cualquier centro educativo de Barcelona.

En la educación, hacemos equipo

En Barcelona, tenéis muy cerca una red de escuelas, institutos, profesionales, programas y recursos educativos que trabajarán en equipo con vosotros para la educación de vuestros hijos e hijas. ¡Descubridlos!

108

jardines de infancia municipales y guarderías públicas

177

centros de infantil y primaria e institutos escuela públicos

76

centros de secundaria públicos

182

centros concertados

34

centros de educación especial

40

bibliotecas

123

equipamientos deportivos

88

equipamientos infantiles y juveniles

24

espacios familiares

132

centros cívicos y casales de barrio

300

espacios públicos y equipamientos municipales para una escuela segura





Consorci de:



Generalitat
de Catalunya



Ajuntament
de Barcelona